ALCALDÍA DE MANIZALES	**ALCALDÍA DE MANIZALES** **SERVICIOS JURÍDICOS** **ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS**	**PSI-SJM-FR-13** **Estado Vigente** **Versión 4**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		**CONTRATO DE SUMINISTROS**		**CONVENIO**	X

ACTA №	1
FECHA	17/06/25
SECRETARÍA	Secretaria de las Mujeres y Equidad de Géneros
PERIODO EVALUADO	10 de abril al 10 de junio del 2025
CONTRATO O CONVENIO №	2504040589
OBJETO	Aunar esfuerzos para fortalecer y potencializar emprendedoras de la ciudad de Manizales en su segunda fase de formación y fortalecimiento de sus proyectos productivos
CONTRATISTA	Corporación Incubadora y Aceleradora de Empresas de base Tecnológica de Manizales INCUBAR
SUPERVISOR(ES)	NATALIA GUTIÉRREZ JARAMILLO
PLAZO DE EJECUCIÓN	Inicio el 07 de abril al 08 de noviembre de 2025
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE ($143.059.336). APORTES DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES $100.000.000 MILLONES APORTES DE LA DE INCUBAR MANIZALES $ 43.059.336
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

BALANCE DEL CONTRATO O CONVENIO A LA FECHA		
ÍTEM	**PAGOS**	**SALDO**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO		**$100.000.000**
ADICIONES		
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	**0**	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	**$15.094.286**	
SALDO	**$84.905.714**	
TOTAL	**$100.000.000**	**$100.000.000**

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
1	Aportar en dinero la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS TREINTA Y SEIS ($43.059.336) equivalente al 30.1%,** para la REALIZACIÓN DEL PROYECTO, del valor total del convenio de asociación.	**1**	**8,6%**	Se ha aportado a la fecha en contra partida un valor de **$3.708.571**
2	Aunar esfuerzos para la actualización del avance de las emprendedoras, 175 beneficiarias del programa 2024.	**175**	**100%**	El programa ha progresado significativamente en varias etapas clave, buscando empoderar a 175 emprendedoras. **Alineación Metodológica y Planeación Estratégica** Entre el 21 y 24 de abril, se afinó la metodología M.U.J.E.R., que es el eje conductor del programa. Se socializaron las acciones con la Secretaría de la Mujer y la Alcaldía, y se entregaron los insumos de comunicación, incluyendo la estrategia, cronogramas y piezas gráficas. Las evidencias incluyen actas de reuniones y la metodología M.U.J.E.R.

				Diagnóstico Inicial y Segmentación de Beneficiarias Se diseñó y aplicó una herramienta de diagnóstico para identificar las necesidades de las emprendedoras, alineada con la Teoría del Cambio (dimensiones emocional, productiva y social). Este proceso ayudó a detectar "techos de cristal" o barreras invisibles. Se contactaron a las mujeres registradas y se les aplicó el diagnóstico. La herramienta metodológica y fotografías de su aplicación sirven como evidencia. **Ejecución de Talleres de Propósito** Durante mayo (7, 14, 21 y 28), se llevaron a cabo cuatro talleres presenciales de activación del propósito emprendedor, como parte de la fase inicial del programa Sello Rosa 2025. Estos talleres buscaron que 112 mujeres reflexionaran sobre su propósito personal y conectaran su ser con sus emprendimientos. La Primera Gestora de la Ciudad participó, reforzando el compromiso institucional. El ciclo culminó con el encuentro "Mujeres en Propósito", sentando las bases para futuras rutas de formación. **Equipo Psicosocial y Operativo** Se conformó un equipo de acompañamiento emocional y logístico, con Luisa Fernanda Marín y Yaneth Holguín como profesionales encargadas de brindar bienestar emocional y apoyo logístico. El proyecto es coordinado por Manuela García Castaño y Yesica Carvajal Aguirre. **Articulación Institucional y Alianzas Estratégicas** Se han logrado avances en acuerdos con entidades como Aguas de Manizales, Muna Fest, Centros Comerciales, Origen Caldas, ACOPI, Cámara de Comercio y SURA. Se está evaluando un espacio físico para la "Vitrina Rosa" y se están activando redes para fases de comercialización. **Comunicaciones del Programa** La estrategia de comunicación se basa en la Metodología M.U.J.E.R., utilizando una narrativa que conecta emocionalmente con las participantes ("Mira hacia adentro" y "Unifica tu visión"). Las acciones de convocatoria incluyen email marketing, llamadas personalizadas y la activación de canales institucionales como WhatsApp, correo electrónico y redes sociales. Se ha trabajado en la visibilidad del programa y los emprendimientos a través de contenidos digitales y la producción de piezas comunicativas. Los próximos pasos incluyen campañas específicas por "Ruta", la difusión de la estrategia "Madrinas y Padrinos", y la generación de contenido colaborativo con las emprendedoras.
3	Aunar esfuerzos para la realización de sesiones de Entrenamiento de refuerzo teórico práctico para emprendedoras que hayan quedado en nivel bajo. En Finanzas y marketing y ventas - 10 horas en 6 sesiones y 4 horas asincrónicas (costeo, presupuesto empresarial y gestión de indicadores financieros). (Técnicas intermedias uso de TIC para incremento en ventas usando aplicaciones móviles gratuitas).	**1**	**20%**	**Hallazgos y Aprendizajes Clave** Se identificaron brechas productivas (baja capacidad instalada, desorden financiero, estrategia comercial limitada) y se observó que, si bien la motivación y el propósito están presentes, hay una falta de claridad en la toma de decisiones y el enfoque estratégico. Se reconfirmó la existencia de "techos de cristal" relacionados con el cuidado, el salario propio y el rol estratégico. **Próximos Pasos** El programa se encamina a cerrar el diagnóstico, seleccionar a 20 mujeres para un piloto, consolidar un informe de hallazgos, iniciar los entrenamientos formativos, validar materiales y planes de formación, y activar la Vitrina Rosa y las alianzas.

4	Aunar esfuerzos para el diseño y kickoff del piloto con las emprendedoras con máximo 20 emprendedoras.	**1**	**20%**	El programa Sello Rosa 2025 está implementando un **entrenamiento de refuerzo teórico-práctico** para emprendedoras, con el objetivo de fortalecer sus habilidades en **Finanzas, Marketing y Ventas.** Este proceso se basa en un diagnóstico inicial que clasificó a las emprendedoras según sus necesidades formativas. **Plan de Entrenamiento y Rutas de Formación** El entrenamiento comenzará formalmente el **19 de junio de 2025** y tendrá una duración total de **60 horas**, distribuidas en **20 horas por nivel (Básico, Intermedio y Avanzado)**. Las sesiones serán presenciales cada 15 días y se complementarán con asesorías personalizadas o virtuales. Se han activado dos rutas de formación principales: • **Vuelo 01 – Ruta Básica: "Apropia tu idea de negocio"** ➢ **Foco:** Fortalecer las bases del emprendimiento. ➢ **Objetivo:** Proporcionar herramientas para estructurar y validar ideas de negocio, y mejorar habilidades financieras y comerciales. ➢ **Impacto esperado:** Mayor claridad en el modelo de negocio, mejor organización interna y los primeros pasos en ventas. ➢ **Sesiones:** Tendrán lugar los **jueves de 2:30 p.m. a 5:00 p.m., del 19 de junio al 9 de octubre**. Incluirán temas como propósito y modelo de negocio, finanzas básicas, marketing esencial, gestión del tiempo, canales de venta, simulacro de venta, cierre financiero y una muestra final. • **Vuelo 02 – Ruta Intermedia: "Transforma tu negocio"** ➢ **Foco:** Potenciar negocios ya establecidos mediante ajustes estratégicos. ➢ **Objetivo:** Estabilizar ingresos, mejorar embudos de conversión y optimizar procesos operativos. ➢ **Impacto esperado:** Negocios más sostenibles con sistemas de ventas y marketing definidos. ➢ **Sesiones:** Se llevarán a cabo los **miércoles de 2:30 p.m. a 5:00 p.m., del 18 de junio al 8 de octubre**. Los temas abarcarán desde el propósito renovado y el modelo de negocio actualizado hasta finanzas para el crecimiento, campañas de contenido, gestión de procesos, embudos de conversión, alianzas estratégicas, pitch de ventas y una muestra final.
5	Aunar esfuerzos para la Implementación de un piloto para el fortalecimiento empresarial de 20 emprendedoras en el sector urbano de Manizales.	**1**	**20%**	**Diseño y Lanzamiento del Piloto para Emprendedoras de Nivel Avanzado** El programa está avanzando en la preparación del piloto dirigido a un máximo de 20 emprendedoras seleccionadas del nivel avanzado. Este piloto se enmarca dentro de la Ruta Vuelo 03 - "Conecta y Expande tu Negocio" y busca ofrecer acompañamiento especializado en proyección, escalamiento y conexión con el ecosistema. Actualmente, se están desarrollando las siguientes acciones clave: • Se está diseñando la estrategia de lanzamiento específica para estas emprendedoras. • Se está creando la experiencia metodológica y comunicacional para el "kick-off" del piloto, que incluirá actividades de bienvenida, una introducción al enfoque estratégico del proceso y el fomento de un sentido de comunidad entre las participantes. • Se está llevando a cabo la convocatoria y el alistamiento logístico para el evento de lanzamiento, programado para el 17 de junio de 2025.

		1	**20%**	**Implementación del Piloto Empresarial para Emprendedoras en Manizales** El programa ha avanzado significativamente en la preparación e implementación de un **piloto empresarial** en el sector urbano de Manizales, dirigido a un grupo selecto de **20 emprendedoras**. **Diseño y Ejecución de la Ruta de Formación Avanzada** Se ha estructurado la **Ruta Vuelo 03: "Conecta y Expande tu Negocio"**, con el objetivo de consolidar estrategias para la proyección, expansión y escalamiento de negocios liderados por mujeres. El proceso incluyó la aplicación de **diagnósticos** para identificar el nivel de madurez de los emprendimientos y seleccionar a aquellas con alto potencial de crecimiento. Posteriormente, se realizó una **socialización del proceso**, presentando a las participantes seleccionadas el cronograma, la metodología, los compromisos y los beneficios del pilotaje estratégico. La estructura metodológica del piloto consta de **sesiones quincenales** que se desarrollarán entre el **18 de junio y el 7 de octubre de 2025**, los **martes de 2:30 p.m. a 5:00 p.m.** Estas sesiones abordarán temas como inteligencia de mercado, estrategias comerciales, preparación para inversión, comunicación de alto impacto, networking y consolidación de planes de crecimiento. **Ruta Avanzada - Vuelo 03: "Conecta y Expande tu Negocio"** • **Foco del nivel:** Consolidar estrategias para la proyección y escalamiento del negocio. • **Objetivo:** Fortalecer el pensamiento estratégico, ampliar el relacionamiento y proyectar el negocio hacia nuevos mercados y oportunidades. • **Impacto esperado:** Emprendedoras con mayor capacidad de negociación, lectura de tendencias, preparación para "pitch" de crecimiento y una presencia fortalecida en el ecosistema. El **cronograma de sesiones** incluye temas como propósito proyectado y metas de expansión, inteligencia de mercado, estrategias comerciales, preparación para inversión y alianzas, comunicación de alto impacto, mesas de conexión con actores del ecosistema, "pitch" de crecimiento y un plan de acción, consolidación de resultados, y una muestra final. **Ruta de Pilotaje Estratégico - Sello Rosa 2025** Este piloto busca evaluar y proyectar a las emprendedoras hacia una fase de **preparación estratégica intensiva**, ofreciendo oportunidades de comercialización o inversión. Las participantes deberán: • Preparar y presentar su **"Pitch Rosa"**. • Participar en un **"Showroom de Emprendimiento Rosa"**. • Asistir a sesiones de **retroalimentación y asesoría estratégica**. • Evaluar su avance con **indicadores concretos**. • Asumir **retos de liderazgo y sostenibilidad empresarial**. El **resultado esperado** es la selección de un grupo de emprendedoras para una nueva etapa de acompañamiento técnico, con conexiones de valor, acceso a redes de inversión y escenarios de comercialización estratégica.

6	Aunar esfuerzos para la realización de un Demoday (acompañamiento de financiación y cierres)	**N/A**	**N/A**	Para este periodo no aplica
7	Elaborar una base de datos con la información requerida de las personas beneficiarias del proyecto la cual debe contener: NOMBRES, APELLIDOS, TIPO DE DOCUMENTO, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN, FECHA DE NACIMIENTO, EDAD, DIRECCIÓN, BARRIO, COMUNA, TELÉFONO, ENTIDAD, CORREO ELECTRÓNICO, Y GRUPO POBLACIONAL AL QUE PERTENECE. (Mujer Víctima del Conflicto Armado, Mujer Cuidadora, Mujer Víctima de Violencia de Género, Mujer con Discapacidad, Mujer Rural, Mujer Joven, Mujer LQTBIQ+, Mujer Pospenada, Mujer +étnica, Mujer Cabeza de Hogar).	**1**	**100%**	Se elaboró la base de datos con la información requerida de las personas beneficiarias del proyecto. Esta base contiene los siguientes campos: nombres, apellidos, tipo de documento, número de identificación, fecha de nacimiento, edad, dirección, barrio, comuna, teléfono, entidad, correo electrónico y grupo poblacional al que pertenece (según las categorías definidas: Mujer Víctima del Conflicto Armado, Mujer Cuidadora, Mujer Víctima de Violencia de Género, Mujer con Discapacidad, Mujer Rural, Mujer Joven, Mujer LGTBIQ+, Mujer Pospenada, Mujer Étnica, Mujer Cabeza de Hogar). La información fue recolectada y organizada con base en los datos suministrados por las mujeres inscritas en el programa.

Enunciar Anexos:
Se comparte en el OneDrive las siguientes carpetas con las evidencias de: bases de datos, cronograma, material gráfico, talleres de propósito, listados de asistencia, evidencias fotográficas, evaluaciones de los talleres, diagnósticos aplicados entre otros
https://alcaldiamanizales-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/natalia_gutierrez_manizales_gov_co/EujecQIj-wlCiLdbFSMOROYBu4lDlNP-FVH9YkKpQxcfdQ?e=PEyn14

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA **NOMBRE: BLANCA NIDIA SÁNCHEZ CORTÉS** **C.C. 30.338.039** **CONTRATISTA**	**FIRMA** **NOMBRE: NATALIA GUTIERREZ JARAMILLO** **C.C.1.053.794.430** **SUPERVISOR**